



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Circular Núm: SC.DGEFI/SEP/2017 **05388**
Asunto: Diagnóstico de Programas Presupuestarios
San Francisco de Campeche, Cam., 27 de noviembre de 2017.

Turnado a:
Dr. Evaluación

LIC. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRIA
Secretario de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH)
Presente.

Atención	<input checked="" type="checkbox"/>
Acuerdo	<input type="checkbox"/>
Conocimiento	<input type="checkbox"/>

En Cumplimiento de los Numerales 13, 14, 15, 16 y 17 del Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de abril del año en curso y con base a los Elementos Mínimos a Considerar en la Evaluación (Diagnósticos), de Programas Nuevos, las dependencias y entidades por medio de las Unidades de Evaluación (UE), deberán presentar estas evaluaciones ante la SECONT y la SEFIN y a quien la Ley obligue, según los plazos establecidos en el cronograma de Ejecución del PAE.

El periodo comprometido para la elaboración de estas Evaluaciones tiene como fecha límite el 30 de noviembre del presente año, por tal motivo considerando que los resultados de esta evaluación será tomada como base para la programación presupuestación del anteproyecto de Egresos del Estado para el año 2018; así también serán orientados a resolver problemas específicos, mejorar la ejecución del programa presupuestario evaluado o bien prever acciones prioritarias establecidas dentro del Plan Estatal de Desarrollo del Estado.

Por lo anterior solicito a usted que en su calidad de dependencia Coordinadora de Sector Instruya q quien corresponda a fin de que se dé el debido cumplimiento a los compromisos adquiridos en tiempo y forma.

Agradeciendo la atención prestada al presente, me despido no sin antes reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


MTRA. LAURA LUNA GARCIA
Secretaria de la Contraloría


Gobierno del Estado
de Campeche
Secretaria de la Contraloría

C.c.p.- C.P. América del Carmen Azar Pérez.- Secretaria de Finanzas.
C.c.p.-LIC. Emilio Lara Calderón Director General del Instituto de la Juventud (INJUCAM)
Archivo
CD/ATE/GQM/brm*

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Edificio San Antonio, Calle 63 Núm. 10
Centro Histórico, C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-12123
secocamdefi@campeche.gob.mx
www.campeche.gob.mx

SEDESYPH
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

R 7 NOV 2017
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA
P. 10



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Evaluaciones (Diagnóstico) a Programas Nuevos a realizar por las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales

Programa Presupuestario	Modalidad	Clave del Programa	Tipo de Evaluación	Fecha de Inicio de las evaluaciones		Institución ejecutora del gasto	Institución que Coordina
				(d/m/a)	(d/m/a)		
Programa de Impulso a la Juventud	E	152	Diagnóstico de Programas Nuevos	07/08/17	18/12/17	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM)	Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH)

